

PAGUESE FACTURA ELECTRÓNICA NRO. 15890256 CORRESPONDIENTE A ENTEL S.A. RUT: 92.580.000-7

RESOLUCION (E) N° 602

PUNTA ARENAS, 30 MAR. 2016

- VISTO S:
- a) La Ley N° 20.882 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2016, publicado en el Diario Oficial el 05 de Diciembre de 2015;
 - b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución con Toma de Razón N°18/15 y la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes; todas de Vivienda y Urbanismo;

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de cancelar el consumo mensual de servicio de red de datos MPLS ENTEL S.A. en el Edificio de los Servicios Públicos, Croacia 722, pisos 1, 2 y 3;
- b) La Factura Electrónica N° 15890256 presentada por Entel S.A. R.U.T.: 92.580.000-7 de fecha 01.3.2016 por un valor de \$979.487 correspondiente al consumo del mes de marzo de 2016.

RESUELVO:

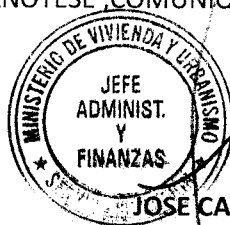
- I. **DISPONER EL PAGO** de los consumos de Entel S.A. de acuerdo al CONSIDERANDO letra b).

VALOR TOTAL \$ 979.487.-

- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 979.487.- (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y SIETE SEIS PESOS) SE IMPUTARA AL ÍTEM:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA CONTABLE	MONTO
2205007 – Acceso a internet	5320507	\$ 979.487.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

JOSE CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

SS. GG. N°85.-
JCT/EEZ/MGY/RLH/eez.-

DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



www.serviumagallanes.cl

Croacia N°722 – 61-2714468 – Punta Arenas
Ladrilleros N°516 – 61-2411585 – Puerto Natales

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2016	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

id:27251	Compromisos	Aprobado(000380)
Título: Entel Fact.15890256 01 Marzo 2016 Marzo 2016		
Ejercicio Fiscal: 2016	Fecha: 18/03/2016	Moneda: Nacional v
Proveedor: 92580000-7	<input checked="" type="checkbox"/> ENTEL S.A.	
Fecha Estimada: 18/04/2016		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cursos?					
Requerimiento: SUBT.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO v							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
<i>ASIS R.D.</i>	2205007-Acceso a Internet	0	979.487	0	979.487	0	
<i>Pa. Contar 532.0007</i>							
Total Requerimiento			979.487		979.487	0	
Total			979.487		979.487	0	

[Crear](#)

[Volver](#)

OT. 50

EMPRESA NACIONAL DE TELÉCOMUNICACIONES S.A.
 R.U.T.: 92.580.000-7
 Casa Matriz: Costanera Sur 2760 Piso 22, Las Condes, Santiago.
 Giro: Telecomunicaciones.
 Fono Mesa Central: (2) 2360 0123
 www.entel.cl

RUT: 92.580.000-7
 FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 15890256

S.I.I - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es) : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 R.U.T Cliente : 61.824.000 - 2
 Dirección : CROACIA NRO: 722
 Comuna : PUNTA ARENAS
 Giro : FISCAL

suscri_
 bete a
 distribución
 de fActura
 electrónica

MÁS INFORMACIÓN EN
www.entel.cl

e) entel

FERNANDO BALDRICH Y CIA. LTDA. - SANTA ELENA 1866 - SANTIAGO - R.U.T.: 78.537.085-5

RESUMEN

DETALLE DE CARGOS :

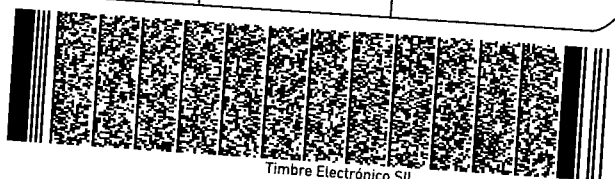
Grupo de Facturación Nro. 11040		
RENTA MENSUAL.....MAR-2016 a MAR-2016	823.098	823.098
SUBTOTAL	823.098	823.098

SALDO ANTERIOR INCLUYE DOC. IMPAGOS AL 24.02.2016

Para Obtener información sobre el estado o detalle de su cuenta, visite www.entel.cl	NETO :	823.098
	IVA 19% :	156.389
	TOTAL :	979.487

Nombre :
 Rut : Fecha :
 Recinto :
 Firma :

El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Timbre Electrónico SII
 Res. 47 de 2003 - Verifique documento: www.sii.cl

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
 R.U.T.: 92.580.000-7

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 CROACIA NRO: 722 PUNTA ARENAS

COMPROBANTE DE PAGO

O.C. - HES:
 - CCH -



0100100158902560000979487

2983

N° FACTURA : 15890256 / 61.824.000-2
 TOTAL : 979.487
 SALDO ANTERIOR : 0
 ABONO : 0

TOTAL A PAGAR:

VENCIMIENTO:

Comprobante válido sólo con timbre de caja

LUGARES DE PAGO ENTEL

RECAUDACION POR CAJA

PAGO AUTOMATICO EN CTA. CTE. (PAC) Y CON TARJETA DE CREDITO (PAT)

PAGO ELECTRONICO DE CUENTAS (1)

CajaVecina
LIDER
SERVICIADO
SERVIDO EXPRESS
SENCILLITO (CONVENIO 3131/11)
ENTEL (SOLU OFICINAS RECAUDADORAS)

BANCO BCI
BANCO BANK BOSTON
BANCO DE CHILE-EDWARDS
BANCO CORPBANCA
BANCO DEL DESARROLLO
BANCO SANTANDER - SANTIAGO
BANCO BICE

BANCO SCOTIABANK
BANCO SECURITY
TARJETA DE CREDITO

BANCO ESTADO
BANCO DE CHILE
BANCO SANTANDER
ENTEL

www.bancoestado.cl
www.bancochile.cl
www.santander.cl
www.entel.cl

PAGOS FUERA DE PLAZO

(1) Acepta pagos fuera de plazo

LUGARES HABILITADOS PARA ATENCION DE CLIENTES Y RECEPCION DE RECLAMOS CENTRO DE ATENCION ENTEL

CIUDAD	DIRECCION	CIUDAD	DIRECCION
ARICA	21 DE MAYO 270	LINARES	INDEPENDENCIA 545
IGUQUE	TARAPACA 476 2º PISO	CAJUMENES	VICTORIA 502
ANTOFAGASTA	BALMACEDA 2355	CHILLAN	EL ROSIL 628
CALAMA	SOTOMAYOR 2033 Y 2037	CONCEPCION CHACABUCO	CHACABUCO 539
SAN PEDRO DE ATACAMA	CALLE LA PLAZA 315A	CONCEPCION O HIGGINS	O HIGGINS 920
COPIAPO	COLIPI 484 LOCALES H109-H110-H111, MALL PLAZA REAL	TALCAHUANO	COLON 463 2º PISO
VALLENER	PRAT 1251	ARAUCO	CAUPLICAN 310
LA SERENA	HUANHUALI 105, LOCAL 106, AUTO PLAZA MALL LA SERENA	LOS ANGELES	LAUTARO 350
COQUIMBO	ALDIANTE 978	ANGOL	LAUTARO 438
OVALLE	VICUÑA MACKENNA 115	TEMUCO	AV. ALEMANIA 0610
LOS ANDES	ESMERALDA 423	VALDIVIA	PRAT 505
SAN FELIPE	PRAT 93 LOCAL 1001	OSORNO	ARAUCO 165
QUILLOTA	O HIGGINS 235	PUERTO MONTT	LOS CARRERAS 1157
VIÑA CORACEROS	AV. LIBERTAD 1405 LOCAL 1 Y 2	ANCUD	URMENETA 801
VIÑA ARLEGUI	ARLEGUI 281	CASTRO	PUERTO RAMIREZ 294 LOCAL 21
VALPARAISO	AV. PEDRO MONTT 1811	QUELLON	AV. O HIGGINS 480
SAN ANTONIO	CENTENARIO 18	PUERTO AYSEN	LADRILLEROS 406
RANCAGUA	PASEO INDEPENDENCIA 486	COYHAIQUE	SARGENTO ALDEA 1202
SAN FERNANDO	AV. BERNARDO O HIGGINS 622	PUNTA ARENAS	ARTURO PRAT 340 LOCAL 1-2-3
CURICO	CAMILLO HENRIQUEZ 297	ISLA DE PASCUA	LAUTARO NAVARRO 957
CONSTITUCION	FREIRE 402	CONGRESO NACIONAL	OHO VEHI S/N
TALCA	CIRCUNVALACION ORIENTE 1055 MALL PLAZA MAULE LOCAL 127		AV. PEDRO MONTT S/N

CENTROS DE ATENCION ENTEL SANTIAGO

MALL PLAZA VESPUCCIO	FROILAN ROA 750	TIENDA VIP	AV. ANDRÉS BELLO 27711, PISO 1
MALL PLAZA EGAÑA	AV. LARRAIN N° 5862 LOCAL 1016	PEDRO DE VALDIVIA	AV. PEDRO DE VALDIVIA 99 Y 103
EL GOLF	AV. APOQUINDO 3072	SAN BERNARDO	EYZAGUIRRE 657
MANQUEHUE	AV. APOQUINDO 6060 LOCAL 4 Y 5	TORRE ENTEL	AMUNATEGUI 20
LAS CONDES	AV. LAS CONDES 13111	MAC IVER	MORANDE 315
LA DEHESA	AV. EL RODEO 12850 LOCAL 60	MORANDE	
NUEVA PROVIDENCIA	AV. NUEVA PROVIDENCIA 1919		

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Estructura Horaria:

Horario Normal
09:00:00 a 18:00:00
Cerrado

107 PARA ATENCIÓN COMERCIAL
104 PARA ATENCIÓN TÉCNICA

103 PARA INFORMACIONES
105 PARA RECLAMOS COMERCIALES

Días

Hábiles

Sábados

Domingos y Festivos

PROCEDIMIENTO DE RECLAMO

Para Presentar objeciones a la emisión de este documento, podrá interponer su reclamo llamando al Fono Reclamos número 105 desde su equipo móvil ó al 600 3600 105 si llama de una red fija que no corresponde a nuestra compañía. También, ingresando a www.entel.cl o en cualquier sucursal Entel.

Puede consultar direcciones de nuestros Centros a través de www.entel.cl o bien telefónicamente marcando 107 ó 600 3600 107 desde telefonos que no correspondan a nuestra compañía. resolución

El plazo para reclamar este documento es de 60 días contados desde la fecha de vencimiento señalada en el mismo.

Toda vez que presente una reclamación, le entregarán un número de registro único como comprobante del reclamo ingresado, con el cual usted podrá realizar seguimiento y consultar estado. resolución

La respuesta en cualquier momento, tanto en nuestras oficinas comerciales como nuestro servicio telefónico a clientes.

Si su reclamo será analizado y resuelto en un plazo de 5 días hábiles. Dado en el cual además se despachará la respuesta a través del medio indicado por usted.

En caso que no se encuentre conforme con la respuesta, deberá presentar su insistencia en un plazo no superior a 30 días hábiles contados desde la fecha de notificación de la carta, ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones -Subtel- o Secretarías Regionales Ministeriales de su ciudad - SEREMITT-, de manera que sea este organismo quien tramite su reclamación a la empresa, según la normativa vigente.

Plataforma Consumidores Subtel: Amunategui 391, Santiago

1. Los cobros e información de facturación por cuenta de portadores (carriers) no son de responsabilidad de Entel S.A.
2. Si este documento es pagado con cheque, se entenderá cancelado al momento en que los fondos sean pagados por el Banco.
3. Los cheques deben ser cruzados y nominativos a nombre de ENTEL S.A.
4. Si este documento no es pagado a su vencimiento, devengará el interés máximo convencional para operaciones financieras, según la tasa fijada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Asimismo, el servicio quedará sujeto a corte, con un costo de reposición y después de 15 días de retraso, quedará afecto a los gastos de cobranza externa, aplicándose la tasa máxima progresiva de la Ley N° 19.659, ambos con cargo al cliente.
5. Recuerde que el no recibo de su documento a tiempo, no lo exime de pagar el servicio. En caso de no recibir su documento, comuníquese con Entel, para saber en qué estado se encuentra.

Servicio al Cliente en línea, www.entel.cl, obtenga su estado de cuentas, detalle de llamadas, de contratos, consulta e ingreso de sus requerimientos (consultas, solicitudes, reclamos), entre otras funciones de auto atención habilitadas para clientes Entel.

ATENCIÓN EN LINEA

www.entel.cl

Consulte en línea sus documentos facturados y sus respectivos detalles. Y suscribese a la distribución electrónica Entel, la manera rápida, cómoda y sencilla de recibir sus cuentas en su Email.

ATENCIÓN TELEFÓNICA ENTEL LLAME AL 600 3600 106
DESDE CUALQUIER OTRA COMPAÑÍA MARQUE:
123 123 (PARA RED FIJA Y MÓVIL)
ALTERNATIVA DESDE CELULARES: 800 373 123



N° FACTURA : 15890256

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION

RUT CLIENTE : 61.824.000 - 2

PAGINA : 1 de 1

CONTRATO : 301532

Grupo de Facturación Nro. 11040

RESUMEN DE CARGOS

Tipo de Cargo	#Cargos	Monto (\$)	Descto. (\$)	Total (\$)
Renta Mensual	1	823.098	0	823.098
Total Facturado		823.098	0	823.098

DETALLE DE SERVICIOS

Serv. Comercial

Descripción

020000008670

SERVICIO DE RED DE DATOS MPLS 32 UF

Tipo de Cobro	Concepto de Cobro	%Descto.	Moneda	Monto(Moneda)	Monto(\$)	Descto.(\$)	Total (\$)
Renta Mensual	SERVICIO DE RED DE DATOS	0	UF	32,00	823.098	0	823.098
Total Servicio					823.098	0	823.098

\$	1,00	EURO	769,75
US\$	698,47	UF	25.721,82
US\$	698,47		

Todos los valores son en pesos y no incluyen IVA

